

Personal

Núcleo S.A.

Asunción, 4 de agosto de 2017.

Señora
Presidenta de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Ing. Teresita Palacios
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio al Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) en el marco de la Consulta Pública del pliego de la Licitación 01/2017 "PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL CELULAR Y DE ACCESO A INTERNET Y DE TRANSMISIÓN DE DATOS EN LA BANDA DE FRECUENCIAS DE 1700 MHZ MEDIANTE SUBASTA SIMULTÁNEA ASCENDENTE, Y LAS CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN" a fin de solicitar tengan a bien otorgar una prórroga de 10 días corridos para la presentación de comentarios del borrador del pliego.

El pedido de referencia obedece a la trascendental importancia que tiene esta licitación para el sector de las telecomunicaciones en el país, la complejidad del pliego puesto a consideración y la necesidad de realizar un análisis profundo de todas las obligaciones vinculadas al otorgamiento de la licencia y sus eventuales impactos en el normal desarrollo de la industria.

Atentamente,

Mario Ardissoné
Mario Ardissoné
Apoderado
NUCLEO S.A.





Asunción, 07 de agosto de 2017

Señora Presidenta
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Ing. Mirian Teresita Palacios
Presente

REF: Solicitud de prórroga


De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Sra. Presidente, y por su intermedio a los demás integrantes del Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), a los efectos de solicitar, respetuosamente, una prórroga, de cuanto menos 10 días calendario, para la presentación de comentarios y sugerencias al borrador marco del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación N° 1 *"Para el otorgamiento de licencia para la prestación de los servicios de telefonía móvil celular y de acceso a internet y de transmisión de datos en la banda de frecuencias de 700 mhz mediante subasta simultánea ascendente, y las obligaciones para su operación y explotación"*, que fuera puesta a consulta pública.

El presente pedido, halla sustento, en la complejidad del Pliego de Bases y Condiciones, de su contenido, el procedimiento pretendido, las obligaciones regulatorias y cargas sociales que se pretende exigir, sumado al impacto monetario tanto del precio por sub banda, como del despliegue, que ameritan un análisis exhaustivo y minucioso, y con ellos evitar cualquier error o laguna legal que pudiera surgir, y que al final pudiera afectar las condiciones de la industria, más aun cuando que a la fecha, nuestra empresa, se halla aun en pleno desarrollo y cumplimiento de las obligaciones regulatorias y sociales asumidas, como uno de los adjudicatarios de la Licitación N° 1/2015.

A todo lo mencionado, y a la importancia del tema, entendemos que son motivos suficientes para solicitar el presente pedido de prórroga, por el término de cuanto menos 10 días corridos, y poder con ello, contar el con tiempo suficiente, que permitan presentar los comentarios o sugerencias al borrador.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable nos despedimos de Ud. muy atentamente,


Evert Esquivel Meza
Apoderado
AMX Paraguay S.A.



Asunción, 9 de agosto de 2017

Señora

Presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Ing. Myriam Teresita Palacios

Presente

Ref.: Ante-proyecto de Pliego Licitatorio "700Mhz"

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Señora Presidente y por su digno intermedio a los demás miembros del Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, a fin de expresar cuanto sigue en relación al asunto de referencia.

Ante la próxima expiración del plazo de consulta pública a que la Comisión a su digno cargo convocó a todos los actores del sector de las telecomunicaciones en torno al ante-proyecto de pliego licitatorio de la banda 700Mhz, venimos a solicitar una **prórroga de 10 días hábiles** a fin de permitirnos terminar de consolidar criterios y afinar las sugerencias y recomendaciones que enriquezcan el debate en torno al mismo.

Sin otro particular, nos despedimos de la Señora Presidente con la consideración debida,


.....
Jose Perdomo
Gerente General - Apoderado


.....
Maximiliano Bellasai
Apoderado

